

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de _____
Elaboración: 15/03/2016
Jefe Inmediato: LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO GUERRERO
Consecutivo _____
por Área: 17

Delegación : _____
SINALOA

Área de Adscripción: _____
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Comisionado: VALDEZ ARAUJO CESAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Período: _____
DEL 15 DE MARZO AL 15 DE MARZO DEL 2016

Lugar: _____
EJIDO CARRICITOS Y CAIMANERO, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Objeto de la Comisión: Verificar que las obras, actividades acuícolas, rellenos, cambio de uso de suelo o afectación a la vegetación forestal o Zona Federal Marítimo Terrestre, llevadas a cabo por la empresa Productores Pesqueros del Evora S.C de R.L de C.V en Ejido Carricitos y Caimanero, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, cuenten con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la SEMARNAT.

Síntesis: Durante este día los CC. Erick Baltazar Valdez Terrazas y Cesar Valdez Araujo nos constituimos en las instalaciones de la granja acuícola denominada "Productores Pesquero del Evora S.C de R.L. de C.V" tomando como referencia la coordenada UTM R12 WGS84 X: 748,190.555, Y: 2,804,420.763, la cual se encuentra ubica en las coordenadas geográficas R12: 25°19'24.1" LN y 108°31'24.6" LW, ubicado domicilio conocido, Ejido carricitos y caimanero, frente al Estero La Beña, Bahía de Navachiste. Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, en donde se levanto acta de inspección no. 1A/011/16 de fecha 15 de Marzo de 2016 derivado de la orden de inspección no. SIZFIA/0034/16-1A de fecha 03 de Marzo de 2016.

Conclusión: Productores Pesqueros del Evora S.C de R.L de C.V cuenta con una superficie total de 311.27 hectareas construidas en su totalidad, contand esta empresa con bordos perimetrales y divisorios, dren de descarga, canal de llamada, carcamo de bombeo, reservorio, construcciones elaboradas a base concreto armado y varilla, casetas de vigilancia, así mismo dicha empresa no cuenta con su autorización en materia de impacto ambiental emitida por la SEMARNAT.

Resultados Obtenidos: se cumplio con la inspeccion encomendada asi como tambien se obtuvieron resultados de inspeccion para determinar el impacto que tiene esta granja acucicola en el medio ambiente la cual tendria que entrar en el programa de regulizazion en materia de impacto ambiental para que las actividades que realice esten apagadas a la normatividad y leyes ambientales establecida en los Estados Unidos Mexicanos.

Contribución: seguir inspeccionando el sector acucicola para el cuidado y proteccion del medio ambiente.

Atentamente

CESAR VALDEZ ARAUJO

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. JESUS TESEMI AVENDAÑO GUERRERO.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.